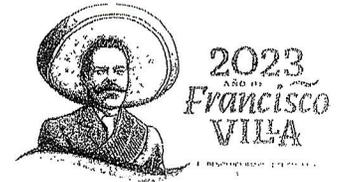




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS  
DIRECCIÓN GENERAL.



Ciudad de México, a 13 de Noviembre de 2023

OFICIO No. DGE/ 00540/2023

Asunto: Atención al Oficio No. SAF/SE/0754/2023

Referencia: Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024

*Asse*

**LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO**

Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de  
Administración y Finanzas de la CDMX  
Viaducto Rio de la Piedad 515, Piso 2  
Col. Granjas México, C.P. 08400  
Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México

Con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio No. SAF/SE/0754/2023 de fecha 01 de noviembre de 2023, y a lo que se establece la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, adjunto al presente me permito enviar los formatos correspondientes al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, de conformidad con el Manual Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024.

- Planeación Estratégica
- Plan Estratégico del PP
- Proyecto de Programa Operativo Anual 2024
- Transversalización de los Programas Presupuestarios con el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México
- Programa de Adquisiciones, Proyectos de Obra y Proyectos Integrales Resumen de Cartera
- Ficha Técnica de Proyectos de Inversión: A22ML0002 y A24NR003
- Flujo de Efectivo / Aportaciones y Transferencias
- Flujo de Efectivo / Gasto
- Flujo de Efectivo 2024
- Proyección por Concepto
- Proyección de Analítico de Claves por Capítulo
- Analítico de Plazas
- Percepciones Ordinarias y Extraordinarias

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Martín López Delgado  
Director General



DIRECCIÓN  
GENERAL



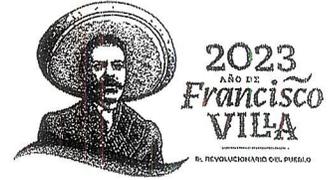
**CON ANEXOS**

Copias al reverso



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS  
DIRECCIÓN GENERAL



C.c.c.e.p. Lic. Luz Elena González Escobar.-Secretaría de Administración y Finanzas en la CDMX.-ccpsecretariofinanzas@finanzas.cdmx.gob.mx  
Lic. Agustín Rodríguez Bello.-Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.-cdgppceg20@gmail.com  
C. Ramón Ley Becerra.-Director General de Gasto Eficiente "B" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.- dggeb@finanzas.cdmx.gob.mx  
Lic. Jorge Sosa García.-Director Ejecutivo de Administración y Finanzas del STECDMX.- daf\_ste.cdmx-@gmail.com  
C. Raúl Humberto Ovalle Castañeda.-Gerente de Finanzas del STECDMX.-rhovalle\_gf19@ste.cdmx.gob.mx  
C. Julieta Dávila Méndez.-Subgerente de Control Presupuestal del STECDMX.-jdavilam@ste.cdmx.gob.mx  
MLD/JSG/RHOZ/JDM/psp\*



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

**Misión**

"Brindar a la ciudadanía opciones de transportes electricos, cuya base tecnologica esta exenta de emisiones contaminantes y constituya en materia de movilidad una aportacion con sentido social, significando al usuario, una experiencia de servicio de calidad, seguro y oportuno y con tarifa al alcance de los usuarios, capaz de generar una demanda creciente, en virtud de una mayor cobertura de rutas, mejor disponibilidad, cuya capacidad de eleccion del medio a utilizar, favorezca al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico."

**Visión**

"Desarrollarse continuamente como un Organismo publico de servicios de movilidad no contaminante, que encuentre mediante la investigación, alternativas innovadoras de transporte electrico, con una base tecnologica identificada por los mas elevados estandares y practicas cualitativas certificadas, cuyos atributos generen la consolidacion y el crecimiento de la red de transporte a los usuarios, constituido como un Organismo moderno, inteligente, sustentable y socialmente responsable, como parte del Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de Mexico."

**Diagnóstico General**

"La Ciudad de Mexico tiene una extension territorial de 1,494.3 km2 y cuenta con una poblacion que asciende a 9,209,944 habitantes. Al formar parte de la Zona Metropolitana del Valle de Mexico (ZMVM) existe una gran movilidad, siendo que el 44% de los viajes se realizan en transporte publico, ademas 32% son a pie, es decir, entre ambos modos se efectuan tres de cuatro viajes en la Ciudad, mientras que en menor numero se hacen en automoviles y que corresponde al 19% de los viajes en la ZMVM y 21% de los viajes que tienen origen en la CDMX. Asimismo, la infraestructura peatonal y para transportes no motorizados esta desconectada y es de baja calidad. En la ZMVM se realiza una gran cantidad de desplazamientos de larga distancia de la periferia al centro que genera una alta demanda de transporte publico que provoca el colapso de la capacidad de vias y la saturacion de los modos de transporte colectivo. Por otra parte, existe una fragmentacion en los servicios de movilidad, es decir, la infraestructura de un servicio y otro, se encuentran altamente desconectados, aunado a que gran parte del parque vehicular es obsoleto o presenta fallas que le impiden brindar un servicio optimo. Sin embargo, el problema central para el sector de movilidad es el alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad. A pesar de los recientes avances en el impulso de la movilidad sustentable en la Ciudad, los problemas estructurales de los sistemas de movilidad limitan el acceso de la poblacion a condiciones adecuadas de viaje, es decir, a servicios de movilidad de calidad, que sean rapidos, seguros y poco contaminantes. Estos problemas estructurales del sistema de movilidad de la Ciudad de Mexico se pueden resumir en tres aspectos fundamentales: a) alto grado de fragmentacion institucional y operacional de los sistemas de movilidad; b) ineficiencias de los sistemas de transporte publico, privado y de carga; y c) deterioro de la infraestructura de los distintos sistemas de movilidad. En este orden de ideas la Secretaria Movilidad, el FONACIPE, e IFIFINTRA, el Servicio de Transporte Colectivo, el Metrobus, la Red de Transporte de Pasajeros, el Servicio de Transportes Electricos y el Organismo Regulador de Transporte, son los entes en el sector de movilidad que estan facultados para dar atencion a aquellas areas que presentan mayores retos en esta materia, con el fin ultimo que es ofrecer a la poblacion en particular de los grupos vulnerables y de menores ingresos, servicios de movilidad y desplazamiento asequibles, seguros y rapidos, contribuyendo a la reduccion deniveles de contaminacion y de congestionamiento vial en la Ciudad de Mexico."

**Objetivo Estratégico**

"La administracion y operacion de los sistemas de transportes electricos. La operacion de otros sistemas, ya sean de gasolina o diesel, siempre que se establezcan como auxiliares de los sistemas electricos. El estudio, proyeccion, construccion, y en su caso, operacion de nuevas lineas de transporte electrico en la Ciudad de Mexico."

**Clasificación Funcional Programática**

"E042 3 2 01 3 5 6 052 11 11.2  
 J001 3 2 01 3 5 6 170 10 10.4  
 M001 3 2 01 3 5 6 313 11 11.2  
 M002 3 2 01 3 5 6 298 11 11.2  
 N001 5 3 03 1 7 2 002 11 11.5"

Solicitó

Nombre:  
 Cargo:

RAÚL HÚMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre:  
 Cargo:

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
 DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

**Observaciones**

TEMA CORRECCIÓN

Programa presupuestario E042

Definición de la meta a corto plazo Índice que mide el avance en la transportación de pasajeros a través de los modos de transporte Trolebús, Tren Ligero y Cablebús, y la ejecución de acciones de mantenimiento preventivo para su correcto funcionamiento.

Medios de verificación <https://www.ste.cdmx.gob.mx/legislacion/pgms-presupuestarios>

Indicador de la meta ((Número de pasajeros transportados acumulados al periodo/número de pasajeros estimados a transportar al año)\*85%) + ((Actividades de mantenimiento realizadas al periodo/actividades de mantenimiento programadas al año) x 15%)

Unidad de medida del indicador establecido Índice.Comportamiento de la meta durante el ejercicio:1er. Trimestre 25%

2do. Trimestre 50% 3er. Trimestre 75% 4to. Trimestre 100% Acciones del PP Acción 1: Transportar pasajeros a través de los modos de transporte Trolebús, Tren Ligero y Cablebús.

Responsables: Mtra. Adriana Palacios Mata/ Ing. Cruz Díaz Castañeda/ Enrique Aguilar Contreras

Cargo: Directora Ejecutiva de Transportación/ Gerente de Cablebús Línea 1/ Gerente de Cablebús Línea 2

Acción 2: Realizar mantenimiento preventivo a la flota vehicular, material rodante e infraestructura electromecánica del STECDMX.

Responsables: Ing. José Alberto Guerrero Molina / Ing. Cruz Díaz Castañeda/ Enrique Aguilar Contreras

Cargo: Director Ejecutivo de Mantenimiento/ Gerente de Cablebús Línea 1/ Gerente de Cablebús Línea 2

Medios de verificación <https://www.ste.cd>

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre  
Cargo:

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación								
S	SB	UR	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS								
10	PD	TE	Estructura Dirigida al Valor Publico				Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario				
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	
3	2	01	E042 OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO	POR	1.000	<a href="https://www.ste.cdmx.gob.mx/">https://www.ste.cdmx.gob.mx/</a>				1.000	
3	2	01	J001 PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	POR	1.000	<a href="https://www.ste.cdmx.gob.mx/">https://www.ste.cdmx.gob.mx/</a>				1.000	
3	2	01	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	POR	1.000	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestacion de Servicios del Ente Publico, 2024	0.250	0.500	0.750	1.000	
3	2	01	M002 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	POR	1.000	Registros administrativos del Ente Publico		0.100	0.500	1.000	
5	3	03	N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	POR	1.000	<a href="https://www.ste.cdmx.gob.mx/">https://www.ste.cdmx.gob.mx/</a>				1.000	

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN**

E	3	MAS Y MEJOR MOVILIDAD
SE	2	MEJORAR
S S-E	01	RESCATE Y MEJORA DEL TRANSPORTE PUBLICO PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024
PP	E042	OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO

Objetivo
Los habitantes de la Ciudad de Mexico cuentan con transporte publico de buena calidad.

**Planeación Operativa**

<b>Problema definido</b>	Los habitantes de la Ciudad de Mexico padecen de transporte publico de baja calidad.
<b>Población Objetivo o Área de Enfoque</b>	Poblacion en general que requiera transportarse en la Ciudad de Mexico.
<b>Objetivos Operativos</b>	Servicios de transporte asequible y eficiente a la poblacion usuaria de los Servicios de Transportes Electricos.
<b>Valor Público Generado</b>	Los servicios de transporte de pasajeros que brinda el Servicio de Transportes Electricos, estaran en condiciones optimas para ofrecer servicios confortables, seguros, rapidos y confiables.

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

<b>Definición de la Meta a Corto Plazo</b>	Es el numero de pasajeros transportados comparado con el programa de pasajeros a transportar. Es el numero de servicios realizados de mantenimiento comparado con el programa de mantenimiento.
<b>Indicador de la Meta</b>	(Numero de pasajeros transportados / Numero de pasajeros programados) * 100 (Numero de servicios realizadas / numero de Servicios Programados) * 100
<b>Medios de Verificación</b>	<a href="https://www.ste.cdmx.gob.mx/">https://www.ste.cdmx.gob.mx/</a>
<b>Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental</b>	Satisfaccion de las necesidades de la ciudadanía usuaria, con la prestacion de servicios de transporte publico eficientes, confortables, seguros, rapidos y confiables.

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000
4to Trimestre	1.000

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación	
S	SB	UR		
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	
ACCIONES DEL PP				
No.	Acción	Nombre	Cargo	
1	"Satisfacción de las necesidades de la ciudadanía usuaria, con la prestación de servicios de transporte público eficientes, confortables, seguros, rápidos y confiables, con enfoque de transversalidad, perspectiva de género y amigables con el medio ambiente."	Diego Alvarez Guillen.	Gerente de Transportacion Tren Ligero.	

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

MTRO. MARTIN LOPEZ DEL GADO  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN**

E	3	MAS Y MEJOR MOVILIDAD
SE	2	MEJORAR
S S-E	01	RESCATE Y MEJORA DEL TRANSPORTE PUBLICO PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024
PP	J001	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Objetivo
Disminucion de la vulnerabilidad economica y social del personal jubilado.

Planeación Operativa	
<b>Problema definido</b>	Aumento de la vulnerabilidad economica y social de las personas jubiladas pertenecientes al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico.
<b>Población Objetivo o Área de Enfonce</b>	Esta integrada por el personal jubilado actualmente, mas personal de base y de confianza que cuenta con esta prestacion y que es susceptible de jubilarse (1,250 personas estimadas para 2024).
<b>Objetivos Operativos</b>	Gestionar, administrar y proveer los recursos financieros necesarios para cubrir la nomina del personal jubilado del Organismo.
<b>Valor Publico Generado</b>	Estabilidad de la calidad de vida del personal jubilado perteneciente al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico.

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

<b>Definición de la Meta a Corto Plazo</b>	Grado de avance al periodo en el pago de nomina a personal jubilado del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico.
<b>Indicador de la Meta</b>	(Cubrir la nomina del personal jubilado del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico acumulada al periodo / Cubrir la nomina del personal jubilado del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico programada al año) * 100
<b>Medios de Verificación</b>	<a href="https://www.ste.cdmx.gob.mx/">https://www.ste.cdmx.gob.mx/</a>
<b>Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental</b>	Contribuir a la estabilidad en la calidad de vida del personal jubilado, mediante el otorgamiento de la pension jubilatoria.

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000
4to Trimestre	1.000

  
Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

  
Autorizó

Nombre: Mtro. MARTÍN LOPEZ DELGADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Elaboracion de nominas para el pago de pension jubilatoria.	Ernesto Sanchez Kutscher.	Subgerente de Nomina.

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN**

<b>E</b>	<b>3</b>	MAS Y MEJOR MOVILIDAD
<b>SE</b>	<b>2</b>	MEJORAR
<b>S S-E</b>	<b>01</b>	RESCATE Y MEJORA DEL TRANSPORTE PUBLICO PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024
<b>PP</b>	<b>M001</b>	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

Objetivo
Eficiente programacion de los gastos administrativos necesarios para la operacion del Ente Publico.

Planeación Operativa	
<b>Problema definido</b>	Deficiente programacion de los gastos administrativos necesarios para la operacion del Ente Publico.
<b>Población Objetivo o Área de Enfoque</b>	Areas administrativas y operativas del Ente Publico (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de area, Coordinaciones y Gerencias).
<b>Objetivos Operativos</b>	Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operacion. Dotar de los recursos materiales, tecnologicos e infraestructura adecuada a las areas operativas para el desempeño de sus actividades.
<b>Valor Publico Generado</b>	El Ente Publico cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

<b>Definición de la Meta a Corto Plazo</b>	Porcentaje de avance en la adquisicion o pago en los bienes y servicios necesarios para la operacion.
<b>Indicador de la Meta</b>	(Bienes y servicios adquiridos / Bienes y servicios programados) *100
<b>Medios de Verificación</b>	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestacion de Servicios del Ente Publico, 2024
<b>Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental</b>	El Ente Publico garantiza los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones con una eficiente administracion.

Meta proyectada al corto plazo	
Relativa	
	1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido	
	Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
<b>1er Trimestre</b>	0.250
<b>2do Trimestre</b>	0.500
<b>3er Trimestre</b>	0.750
<b>4to Trimestre</b>	1.000

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Pago de servicios generales y servicios profesionales.	Jorge Sosa Garcia.	Director Ejecutivo de Administracion y Finanzas.
2	"Adquisicion de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas."	Jorge Sosa Garcia.	Director Ejecutivo de Administracion y Finanzas.

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
GERENTE DE FINANZAS

Autorizo

Nombre:  
Cargo:

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN**

<b>E</b>	<b>3</b>	MAS Y MEJOR MOVILIDAD
<b>SE</b>	<b>2</b>	MEJORAR
<b>S S-E</b>	<b>01</b>	RESCATE Y MEJORA DEL TRANSPORTE PUBLICO PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024
<b>PP</b>	<b>M002</b>	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

Objetivo
Suficiente recursos para el pago de los laudos laborales y provisiones derivadas de contingencias socioeconómicas.

**Planeación Operativa**

<b>Problema definido</b>	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales y provisiones derivadas de contingencias socioeconómicas.
<b>Población Objetivo o Área de Enfoque</b>	Ente Publico.
<b>Objetivos Operativos</b>	Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos y contingencias.
<b>Valor Publico Generado</b>	El Ente Publico cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operacion.

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

<b>Definición de la Meta a Corto Plazo</b>	Porcentaje de avance en el pago de contingencias, laudos y resoluciones judiciales.
<b>Indicador de la Meta</b>	(Total de laudos, sentencias y contingencias pagadas / Total de laudos, sentencias y contingencias programadas) * 100
<b>Medios de Verificación</b>	Registros administrativos del Ente Publico
<b>Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental</b>	El Ente Publico cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales al cumplir debidamente con los procesos de programacion y presupuestacion.

Meta proyectada al corto plazo
<b>Relativa</b>
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
<b>1er Trimestre</b>	0.000
<b>2do Trimestre</b>	0.100
<b>3er Trimestre</b>	0.500
<b>4to Trimestre</b>	1.000

  
Solicitó

  
Autorizo

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ BELGADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad competente.	Pedro Enrique Bazan Garnica.	Gerente Asuntos Juridicos.
2	Pago de sentencias y demas asuntos legales.	Pedro Enrique Bazan Garnica.	Gerente Asuntos Juridicos.

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizo

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN**

			Objetivo
E	5	CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD	Disminucion de victimas como consecuencia de fenomenos perturbadores antropogenicos o naturales. Disminucion de la vulnerabilidad ante fenomenos perturbadores. Eficiente atencion ante emergencias.
SE	3	PROTECCION CIVIL	
S S-E	03	EVITAR NUEVOS RIESGOS	
PP	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	

**Planeación Operativa**

<b>Problema definido</b>	Insuficientes mecanismos de prevencion en materia de proteccion civil en el STE.
<b>Población Objetivo o Área de Enfoque</b>	Servidores publicos del STE que ascienden a 2,605 y cantidad variada de visitantes.
<b>Objetivos Operativos</b>	Crear cultura y conciencia en materia de Proteccion Civil, a traves de la capacitacion permanente. Implementar y difundir las acciones necesarias para la correcta actuacion de los servidores publicos en la prevencion de desastres naturales e incidencias al interior del Organismo.
<b>Valor Publico Generado</b>	Se crea una cultura de prevencion que les permite actuar a los servidores publicos y personal flotante, de mejor manera ante la existencia de una situacion de riesgo.

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

<b>Definición de la Meta a Corto Plazo</b>	Grado de avance al periodo en la realizacion de las actividades programadas en el Programa presupuestario.
<b>Indicador de la Meta</b>	Implementar las medidas necesarias para fortalecer la cultura de la prevencion y de esta forma reducir el riesgo ante fenomenos perturbadores, tanto en el personal del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico, como en los usuarios y visitantes, asi como en las instalaciones
<b>Medios de Verificación</b>	<a href="https://www.ste.cdmx.gob.mx/">https://www.ste.cdmx.gob.mx/</a>
<b>Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental</b>	Reducir la vulnerabilidad del personal del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico ante algun fenomeno perturbador mediante la capacitacion y fomento de la cultura de la prevencion.

Meta proyectada al corto plazo	
Relativa	
	1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido	
	Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DEL GADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S 10	SB PD	UR TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
			4to Trimestre 1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Reducir la vulnerabilidad del personal del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México ante algún fenómeno perturbador mediante la capacitación y fomento de la cultura de la prevención.	Guillermo Calderon Olvera.	Subgerente de Servicios.

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LOPEZ DELGADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LOREZ DELGADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE	ALINEACIÓN FUNCIONAL			DENOMINACIÓN	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA			CAPÍTULOS DE GASTO					
	PP	FI	SF				Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	1000	2000	3000	4000	5000	6000
				Denominación de Eje, Programa prepresupuesto Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional					Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	
3				MAS Y MEJOR MOVILIDAD			1,898,603,579.00	1,558,603,579.00	340,000,000.00	834,046,847.00	72,109,177.00	421,959,742.00	229,487,813.00	340,000,000.00	0.00
	E042			OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNATIVO	Porcentaje	0.000	1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	834,046,847.00	72,109,177.00	413,525,562.00	0.00	340,000,000.00	0.00
		3		DESARROLLO ECONOMICO			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	834,046,847.00	72,109,177.00	413,525,562.00	0.00	340,000,000.00	0.00
			5	TRANSPORTE			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	834,046,847.00	72,109,177.00	413,525,562.00	0.00	340,000,000.00	0.00
			6	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	834,046,847.00	72,109,177.00	413,525,562.00	0.00	340,000,000.00	0.00
				OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	834,046,847.00	72,109,177.00	413,525,562.00	0.00	340,000,000.00	0.00
			052	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	Porcentaje	0.000	229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229,487,813.00	0.00	0.00
	J001			DESARROLLO ECONOMICO			229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229,487,813.00	0.00	0.00
		3		TRANSPORTE			229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229,487,813.00	0.00	0.00
			5	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE			229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229,487,813.00	0.00	0.00
			6	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES			229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229,487,813.00	0.00	0.00
				ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	Porcentaje	0.000	8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00
	M001			DESARROLLO ECONOMICO			8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00
		3		TRANSPORTE			8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00
			5	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE			8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00
			6	ACCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL			8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00
				PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	Porcentaje	0.000	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	M002														

Solicitó

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

MTR. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
 DIRECTOR GENERAL



Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ESTRUCTURA DE EJE	ALINEACIÓN FUNCIONAL				DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO						
	PP	FI	FU	SF		AI	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	7000	8000	9000	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
3	E042				MAS Y MEJOR MOVILIDAD	Porcentaje	1.000	1,898,603,579.00	1,558,603,579.00	340,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		3			DESARROLLO ECONOMICO			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5		TRANSPORTE			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				6	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				052	OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD			1,659,681,586.00	1,319,681,586.00	340,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	Porcentaje	1.000	229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		3			DESARROLLO ECONOMICO			229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5		TRANSPORTE			229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				6	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE			229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				170	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES			229,487,813.00	229,487,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	Porcentaje	1.000	8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		3			DESARROLLO ECONOMICO			8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5		TRANSPORTE			8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				6	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE			8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				313	ACCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL			8,434,180.00	8,434,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	Porcentaje	1.000	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

MTR. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
 DIRECTOR GENERAL



Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ESTRUCTURA DE	ALINEACIÓN FUNCIONAL				DENOMINACIÓN	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA			CAPÍTULOS DE GASTO				
	VALOR PÚBLICO	PP	FI	SF				Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	1000	2000	3000	4000	5000
EJE				AI	Denominación de Eje, Programa preupuestario Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública		
	3				DESARROLLO ECONOMICO		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		5			TRANSPORTE		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			6		OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				298	EVENTOS FORTUITOS ADMINISTRATIVOS		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	5				CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD		800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	Porcentaje	1.000	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	N001				GOBIERNO		800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		1			ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			7		PROTECCION CIVIL		800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				2	GESTION INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL		800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				002			800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Solicitó

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
 DIRECTOR GENERAL



Clave UR

S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ESTRUCTURA DE EJE	ALINEACIÓN FUNCIONAL				DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA			CAPÍTULOS DE GASTO			Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
	VALOR PÚBLICO	PP	FI	FU		Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	7000	8000	9000		
			SF	AI	Denominación de Eje, Programa prepresupuestario Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública		
		3			DESARROLLO ECONOMICO			1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00		
			5		TRANSPORTE			1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00		
				6	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE			1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00		
				298	EVENTOS FORTUITOS ADMINISTRATIVOS			1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00		
		5			CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD			800,000.00	800,000.00	0.00	0.00		
		N001			CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	Porcentaje	1.000	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1		GOBIERNO			800,000.00	800,000.00	0.00	0.00		
				7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR			800,000.00	800,000.00	0.00	0.00		
				2	PROTECCION CIVIL			800,000.00	800,000.00	0.00	0.00		
				002	GESTION INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL			800,000.00	800,000.00	0.00	0.00		

Solicitó

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
 TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EL PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave UR			CLAVE Y DENOMINACIÓN			
S	SB	UR	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS			
10	PD	TE				
E SE	Objetivo		DENOMINACIÓN	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Tipo de Acción	
S S-E	PP /Estrategia /Política Pública					
30201E042			OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO	0.00		
30201J001			PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00		
30201M001			ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	0.00		
30201M002			PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	0.00		
50303N001			CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	0.00		

Validó

Nombre: JULIETA DAVILA MENESES  
 Cargo: SUBGERENTE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR			Denominación del Centro Gestor
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Proyectos		
Registrados	2	340,000,000.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>340,000,000.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
A.22ML.0002	Adquisición de nueve Trenes Ligeros Articulados Nuevos					Registrado	315,000,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	01.01.2024	30.06.2024
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	315,000,000.00	0.00	0.00		

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
A.24NR.0003	Adquisición de un Sistema de Monitoreo y Control de Tráfico para la Línea del Tren Ligero de la Ciudad de México					Registrado	25,000,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	01.01.2024	31.12.2024
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00		

SOLICITÓ

Nombre: JULIETA DÁVILA MENESES  
Puesto: SUBGERENTE DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO

Nombre: RAÚL HUBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Puesto: GERENTE DE FINANZAS



Clave UR			Denominación del Centro Gestor
S	SB	UR	

10 PD TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.22ML.0002	Adquisición de nueve Trenes Ligeros Articulados Nuevos
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2024	2025	2026	2027 y más
IMPORTE	315,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	01	01	2024	Directos	0
Fecha estimada de fin del proyecto	30	06	2024	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se requiere la adquisición de (9) VTP Trenes Ligeros nuevos articulados bidireccionales de rodadura férrea de longitud de 28 a 30 metros, con capacidad para transportar un mínimo de 292 pasajeros y hasta un máximo de 365 pasajeros.

Observaciones: Multianual autorizado con oficio SAF/0206/2022 de fecha 10 de junio de 2022 y oficio modificatorio SAF/0346/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022.

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	315,000,000.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	315,000,000.00

SOLICITÓ

  
Nombre: JULIETA DÁVILA MENESES  
Puesto: SUBGERENTE DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ

  
Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Puesto: GERENTE DE FINANZAS



Clave UR			Denominación del Centro Gestor
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.24NR.0003	Adquisición de un Sistema de Monitoreo y Control de Tráfico para la Línea del Tren Ligero de la Ciudad de México
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2024	2025	2026	2027 y más
IMPORTE	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	01	01	2024	Directos	0
Fecha estimada de fin del proyecto	31	12	2024	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Meta 1: 1 (ECO) Adquisición de (1) Sistema de Monitoreo y Control de Tráfico con equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones posicionamiento (GPS) y video para un sistema de monitoreo y control de tráfico para la línea del Tren Ligero, considerando la instalación del equipo embarcado para Trenes (consola de conductor con sistema de comunicaciones), la configuración de condiciones de operación (horarios, intervalos y turnos), la instalación de una interfaz para monitoreo en el Puesto Central de Control. Lo que permitirá incrementar las condiciones de eficiencia, seguridad y disponibilidad del servicio, mediante el monitoreo de la ubicación de los trenes en la línea en tiempo real, la l Puesto Central de Control

Observaciones: Proyecto de Origen.

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
TOTAL								
TOTALES	25,000,000.00							

SOLICITÓ

  
 Nombre: JULIETA DÁVILA MENESES  
 Puesto: SUBGERENTE DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ

  
 Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 Puesto: GERENTE DE FINANZAS



Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS															
10	PD	TE																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria		Proyecto Inversion		Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG		Proyecto
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	1	1	1	4	4152	1	1	00		784,196,442.00
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	1	1	1	4	4152	1	2	00		3,250,000.00
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	1	1	1	4	4152	4	1	00		153,523,986.00
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	1	1	1	4	4152	2	1	79		75,900,405.00
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	2	1	1	4	4152	2	1	00		25,000,000.00
<b>Total</b>																		<b>1,041,870,833.00</b>

Solicitó

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTANEDA  
GERENTE DE FINANZAS

Nombre:  
Cargo:

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024**  
**FLUJO DE EFECTIVO / GASTO**  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación			
S	SB	UR				
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS			

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1131	1	1	00		305,772,336.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1231	1	1	00		500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1311	1	1	00		6,648,964.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1321	1	1	00		21,922,010.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1322	1	1	00		5,170,604.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1323	1	1	00		46,597,395.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1331	1	1	00		11,675,209.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1332	1	1	00		12,690,454.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1412	1	1	00		75,359,328.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1422	1	1	00		27,468,406.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1431	1	1	00		36,970,610.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1441	1	2	00		3,250,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1511	1	1	00		43,389,616.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1531	1	1	00		50,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1541	1	1	00		18,100,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	1541	1	2	18		50,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1542	1	1	00		239,680.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1545	1	1	00		8,549,820.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1546	1	1	00		2,088,242.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1549	1	1	00		2,494,400.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1591	1	1	00		21,680,828.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1593	1	1	00		169,500.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	1611	1	1	43		25,900,405.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	1712	1	1	00		57,409,040.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2111	1	1	00		1,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2111	1	2	00		1,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2121	1	1	00		92,690.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2141	1	2	00		600,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2211	1	1	00		450,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2419	1	1	00		300,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2421	1	1	00		200,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2431	1	1	00		50,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2441	1	1	00		350,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2451	1	1	00		100,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2511	1	1	00		150,000.00
10	PD	TE	1	7	2	002	N001	14	1	2	4	0	2531	1	1	00		400,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2531	1	1	00		500,000.00
10	PD	TE	1	7	2	002	N001	14	1	2	4	0	2541	1	1	00		400,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2541	1	1	00		400,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2611	1	1	00		2,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2611	1	2	00		8,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2711	1	1	00		21,875,244.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2711	1	2	00		1,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2721	1	1	00		3,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2721	1	2	00		2,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2911	1	1	00		10,000,000.00

Solicitó

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

RAUL HUBERTO OVALLE CASTANEDA  
GERENTE DE FINANZAS

Nombre:  
Cargo:

MTRO. MARTIN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR GENERAL



ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO  
(Pesos)

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS															
10	PD	TE																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	2961	1	1	00		17,541,243.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3112	1	1	00		27,230,135.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	4	0	3121	1	1	00		800,000.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	4	0	3131	1	1	00		5,434,900.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	4	0	3132	1	1	00		770,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3141	1	2	79		137,288.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3161	1	1	00		2,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3171	1	2	79		1,669,674.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	4	0	3191	1	2	00		929,280.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3291	1	1	00		500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3311	1	1	00		250,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3331	1	1	00		14,000.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	4	0	3361	1	2	79		500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3363	1	1	00		100,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3411	1	1	00		600,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3411	1	2	79		1,696,248.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3439	1	1	00		20,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3451	1	2	00		116,728,658.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3511	1	1	00		5,325,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3552	1	1	00		5,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3581	1	1	00		44,955,285.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3591	1	1	00		3,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3822	1	1	00		2,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3921	1	1	00		10,276,146.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3969	1	2	00		1,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	3981	1	1	00		23,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	3982	1	1	00		5,800,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3993	1	1	79		36,326,709.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	3993	1	1	82		104,916,419.00
10	PD	TE	3	5	6	170	J001	11	1	1	4	0	4521	4	1	00		153,523,986.00
10	PD	TE	3	5	6	170	J001	14	1	2	4	0	4521	4	1	00		75,963,827.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	4	0	5441	2	1	79	A.22ML.0002	239,099,595.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	11	1	1	4	0	5441	2	1	79	A.22ML.0002	75,900,405.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	12	1	1	4	0	5651	2	1	00	A.24NR.0003	25,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	298	M002	14	1	2	4	0	7921	1	1	89		1,000,000.00
<b>Total</b>																		<b>1,899,403,579.00</b>

Solicitó

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTANEDA  
GERENTE DE FINANZAS

Nombre:  
Cargo:

MTRÓ. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

INGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0.00</b>
<b>CORRIENTE Y DE CAPITAL</b>	<b>857,532,746.00</b>
VENTA DE BIENES	0.00
VENTA DE SERVICIOS	806,541,081.00
INGRESOS DIVERSOS	50,991,665.00
APORTACIONES PATRONALES	0.00
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00
OTROS	50,991,665.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES</b>	<b>0.00</b>
PARA GASTO CORRIENTE	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>1,041,870,833.00</b>
PARA GASTO CORRIENTE	940,970,428.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	100,900,405.00
PARA PAGO DE PASIVO	0.00
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0.00</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
<b>SUMA INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,899,403,579.00</b>
<b>ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0.00</b>
COLOCACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,899,403,579.00</b>

1\_/ SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISIÓN

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
GERENTE DE FINANZAS

EGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
<b>GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>1,558,403,579.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	834,046,847.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	72,909,177.00
SERVICIOS GENERALES	421,959,742.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	229,487,813.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00
<b>INVERSION FÍSICA</b>	<b>340,000,000.00</b>
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	340,000,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
<b>INVERSION FINANCIERA</b>	<b>1,000,000.00</b>
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0.00</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
<b>SUMA EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,899,403,579.00</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,899,403,579.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,899,403,579.00</b>

Autorizo

Nombre:  
Cargo:

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación						
S	SB	UR							

10 PD TE **SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS**

Centro Gestor			Concepto	Denominación	Importe Año 0	Importe Año 1	Importe Año 2	Importe Año 3	Importe Año 4	Importe Año 5
S	SS	UR								
10	PD	TE	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE#	305,772,336.00	319,532,091.00	333,911,035.00	348,937,032.00	364,639,198.00	381,047,962.00
10	PD	TE	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO#	500,000.00	522,500.00	546,013.00	570,583.00	596,259.00	623,091.00
10	PD	TE	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES#	104,704,636.00	109,416,345.00	114,340,080.00	119,485,384.00	124,862,226.00	130,481,026.00
10	PD	TE	1400	SEGURIDAD SOCIAL	143,048,344.00	149,485,519.00	156,212,368.00	163,241,924.00	170,587,811.00	178,264,263.00
10	PD	TE	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS#	196,712,086.00	205,564,130.00	214,814,516.00	224,481,169.00	234,582,822.00	245,139,048.00
10	PD	TE	1600	PREVISIONES#	25,900,405.00	27,065,923.00	28,283,890.00	29,556,665.00	30,886,715.00	32,276,617.00
10	PD	TE	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS#	57,409,040.00	59,992,447.00	62,692,107.00	65,513,252.00	68,461,348.00	71,542,109.00
10	PD	TE	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES#	2,692,690.00	2,813,861.00	2,940,485.00	3,072,807.00	3,211,083.00	3,355,582.00
10	PD	TE	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS#	450,000.00	470,250.00	491,411.00	513,525.00	536,633.00	560,782.00
10	PD	TE	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN#	1,000,000.00	1,045,000.00	1,092,025.00	1,141,166.00	1,192,519.00	1,246,182.00
10	PD	TE	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO#	1,850,000.00	1,933,250.00	2,020,246.00	2,111,157.00	2,206,159.00	2,305,437.00
10	PD	TE	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS#	10,500,000.00	10,972,500.00	11,466,263.00	11,982,244.00	12,521,445.00	13,084,910.00
10	PD	TE	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS#	28,875,244.00	30,174,630.00	31,532,488.00	32,951,450.00	34,434,266.00	35,983,808.00
10	PD	TE	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES#	27,541,243.00	28,780,599.00	30,075,726.00	31,429,134.00	32,843,445.00	34,321,400.00
10	PD	TE	3100	SERVICIOS BÁSICOS	38,971,277.00	40,724,984.00	42,557,609.00	44,472,701.00	46,473,973.00	48,565,301.00
10	PD	TE	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO#	500,000.00	522,500.00	546,013.00	570,583.00	596,259.00	623,091.00
10	PD	TE	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS#	864,000.00	902,880.00	943,510.00	985,968.00	1,030,336.00	1,076,701.00
10	PD	TE	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES#	139,024,906.00	145,281,027.00	151,818,673.00	158,650,513.00	165,789,786.00	173,250,327.00
10	PD	TE	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN#	58,280,285.00	60,902,898.00	63,643,528.00	66,507,487.00	69,500,324.00	72,627,838.00
10	PD	TE	3800	SERVICIOS OFICIALES#	2,500,000.00	2,612,500.00	2,730,063.00	2,852,915.00	2,981,297.00	3,115,455.00
10	PD	TE	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES#	181,819,274.00	190,001,141.00	198,551,193.00	207,485,996.00	216,822,866.00	226,579,895.00
10	PD	TE	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES#	229,487,813.00	239,814,765.00	250,606,429.00	261,883,718.00	273,668,486.00	285,983,567.00
10	PD	TE	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE#	315,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	PD	TE	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS#	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	PD	TE	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES#	1,000,000.00	1,045,000.00	1,092,025.00	1,141,166.00	1,192,519.00	1,246,182.00

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MITRO, MARTÍN LÓPEZ DEL GADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



<b>Clave UR</b>			<b>Denominación</b>				
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>					
<b>10</b>	<b>PD</b>	<b>TE</b>	<b>SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS</b>				

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE AÑO 1	IMPORTE AÑO 2	IMPORTE AÑO 3	IMPORTE AÑO 4	IMPORTE AÑO 5
1000	SERVICIOS PERSONALES	834,046,847.00	871,578,955.00	910,800,009.00	951,786,009.00	994,616,379.00	1,039,374,116.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, para el Mediano y Largo Plazo.							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,909,177.00	76,190,090.00	79,618,644.00	83,201,483.00	86,945,550.00	90,858,101.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, para el Mediano y Largo Plazo.							
3000	SERVICIOS GENERALES	421,959,742.00	440,947,930.00	460,790,589.00	481,526,163.00	503,194,841.00	525,838,608.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, para el Mediano y Largo Plazo.							
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	229,487,813.00	239,814,765.00	250,606,429.00	261,883,718.00	273,668,486.00	285,983,567.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, para el Mediano y Largo Plazo.							
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	340,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, para el Mediano y Largo Plazo.							
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00	1,045,000.00	1,092,025.00	1,141,166.00	1,192,519.00	1,246,182.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, para el Mediano y Largo Plazo.							

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

AutORIZÓ

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DEL GADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR  
10 PD TE

Denominación  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PLAZA/PUESTO	PLAZA/PUESTO HOMÓLOGO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
			DE	HASTA
Jefe de Gobierno - Secretario - Alcalde - Subsecretario - Coordinador General		0	104,740.00	111,178.00
Coordinador General "A" - Director General "B" - Director General "A" - Director Ejecutivo "B" - Director Ejecutivo "A"		5	67,189.00	104,739.00
Director "B" - Director "A" - Coordinador "B" - Coordinador "A" - Subdirector "B" - Subdirector "A" - Concejal de Alcaldía		53	35,248.00	67,188.00
Jefe de Unidad Departamental "B" - Jefe de Unidad Departamental "A" - Líder Coordinador de Proyectos "B" - Líder Coordinador de Proyectos "A" - Enlace "B" - Enlace "A"		4	14,360.00	35,247.00
Tecnico Operativo (BASE) 1		2,981	6,311.00	20,052.00
Tecnico Operativo (BASE) 2		0	20,053.00	35,195.00
Tecnico Operativo (BASE) 3		0	35,196.00	47,981.00
Tecnico Operativo (BASE) 4		0	47,982.00	68,400.00
Estabilidad Laboral (Nómina 8) 1		0	6,311.00	6,505.00
Estabilidad Laboral (Nómina 8) 2		0	6,506.00	8,994.00
Estabilidad Laboral (Nómina 8) 3		0	8,995.00	12,405.00
Estabilidad Laboral (Nómina 8) 4		0	12,406.00	16,044.00
Eventuales 1		0	6,311.00	7,321.00
Eventuales 2		0	7,322.00	9,039.00

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR  
10 PD TE

Denominación  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PLAZA/PUESTO	PLAZA/PUESTO HOMÓLOGO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
			DE	HASTA
Eventuales 3		0	9,040.00	12,391.00
Eventuales 4		0	12,392.00	15,384.00
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática) 1		0	6,311.00	7,321.00
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática) 2		0	7,322.00	9,039.00
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática) 3		0	9,040.00	12,391.00
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática) 4		0	12,392.00	15,384.00
Honorarios Asimilados a Salarios 1		0	3,488.00	16,200.00
Honorarios Asimilados a Salarios 2		0	16,201.00	29,100.00
Honorarios Asimilados a Salarios 3		0	29,101.00	45,300.00
Honorarios Asimilados a Salarios 4		0	47,981.00	84,300.00
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados) 1		0	3,488.00	16,200.00
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados) 2		0	16,201.00	29,100.00
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados) 3		0	29,101.00	45,300.00
Honorarios Asimilados a Salarios				

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DEL CADO  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR  
 10 PD TE

Denominación  
 SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PLAZA/PUESTO	PLAZA/PUESTO HOMÓLOGO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
			DE	HASTA
(Autogenerados) 4		0	47,981.00	84,300.00
<b>TOTAL</b>		3,043		

Solicito

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizo

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DEL GADO  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR  
10 PD TE

Denominación  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PARTIDA	PERCEPCIÓN ORDINARIA	PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA	SERV. PERS.	VALIDACIÓN	TOTAL
1131	305,772,336.00	0.00	305,772,336.00	0.00	305,772,336.00
1231	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
1311	0.00	6,648,964.00	6,648,964.00	0.00	6,648,964.00
1321	21,922,010.00	0.00	21,922,010.00	0.00	21,922,010.00
1322	0.00	5,170,604.00	5,170,604.00	0.00	5,170,604.00
1323	46,597,395.00	0.00	46,597,395.00	0.00	46,597,395.00
1331	0.00	11,675,209.00	11,675,209.00	0.00	11,675,209.00
1332	0.00	12,690,454.00	12,690,454.00	0.00	12,690,454.00
1412	75,359,328.00	0.00	75,359,328.00	0.00	75,359,328.00
1422	27,468,406.00	0.00	27,468,406.00	0.00	27,468,406.00
1431	36,970,610.00	0.00	36,970,610.00	0.00	36,970,610.00
1441	3,250,000.00	0.00	3,250,000.00	0.00	3,250,000.00
1511	43,389,616.00	0.00	43,389,616.00	0.00	43,389,616.00
1531	0.00	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00
1541	68,100,000.00	0.00	68,100,000.00	0.00	68,100,000.00
1542	239,680.00	0.00	239,680.00	0.00	239,680.00
1545	8,549,820.00	0.00	8,549,820.00	0.00	8,549,820.00
1546	0.00	2,088,242.00	2,088,242.00	0.00	2,088,242.00
1549	0.00	2,494,400.00	2,494,400.00	0.00	2,494,400.00
1591	21,680,828.00	0.00	21,680,828.00	0.00	21,680,828.00
1593	0.00	169,500.00	169,500.00	0.00	169,500.00
1611	0.00	25,900,405.00	25,900,405.00	0.00	25,900,405.00
1712	0.00	57,409,040.00	57,409,040.00	0.00	57,409,040.00
<b>TOTAL</b>	<b>659,800,029.00</b>	<b>174,246,818.00</b>	<b>834,046,847.00</b>	<b>0.00</b>	<b>834,046,847.00</b>

Solicitó

Autorizó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA  
 Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL